[illegible]

Carta del Rey para que fagan guerra a Alonso Fajardo

Yo el Rey embio mucho saludar a vos el concejo corregidor alcaldes e alguaziles regidores caualleros escuderos oficiales e omes buenos de la cibdad de murcia como vos lo he enbiado mucho conplidamente fago saber que recebi vuestra letra e la procuracion que por vuestro mandado me enbiastes [illegible] por algo no puede ser por otras ocupaciones que al presente me ocurren (e plaze de vuestra parte de lo fecho por despachar [illegible] que tanto cumple a seruicio de dios e mio como a lo que desde el suelldo que vos mande pagar cada e quando ouieredes de soldar [illegible] cibdad a algunas partes con el adelantado por fazerlo (yo vos ruego e mando que todavia cada que por el fueredes requeridos [illegible] gados e vayades con el a fazer esta guerra (e [illegible] yo vos fare merced como [illegible] mas que mas el suelldo que vos podiere dar (por tanto no pagades [illegible] mucho plaze [illegible] de vos otorgado [illegible] cibdad de jahen [illegible] de julio [illegible] (yo el Rey (por mandado del Rey [illegible]

De eso mesmo

Yo el Rey fago saber a vos los concejos e corregidores e alcaldes e alguaziles regidores e oficiales e omes buenos de las cibdades de murcia e cartagena que yo enbio [illegible] patentes a los dichos concejos para que fagades e cumplades [illegible] e a cada vna dellas contenidas e cada cosa dellas segund por ellas [illegible] que las no van selladas por tanto no estan [illegible] (yo vos mando que las obedescades e cumplades e cada vna dellas en todo e por todo segund que en ellas se contiene bien asi e tan cumplidamente como si fuesen selladas so las penas en cada vna dellas contenidas por que asi cumple a mi seruicio [illegible] de julio [illegible] (yo el Rey por mandado del Rey [illegible]